MUSEO BARROCO, S.A. DE C.V.

MIB/GEP/136/2015

José Salvador López Bribiesca Director General de Administración Secretaria de Educación Pública

Presente

Asunto: Aviso de terminación de obra

Me refiero al Contrato de Asociación Público Privada ("Contrato APP"), celebrado con fecha 6 de noviembre de 2014, entre la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, como contratante y Museo Barroco, S.A. de C.V. como Desarrollador, para la Construcción, Equipo Multimedia, Audiovisual y los Recursos Museográficos necesarios para la operación y mantenimiento del Museo Internacional del Barroco. Sobre el particular le manifiesto lo siguiente:

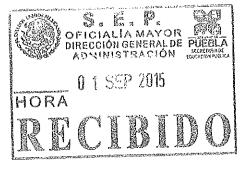
Conforme a lo estipulado en la Sección 6.14 inciso D del Contrato APP, se notifica a esta institución que la Fecha Programada de Terminación de Obra sigue teniendo el significado que se le da en dicho Contrato.

México, D.F., a 31 de agosto de 2015

A T E N T A M E N T E, MUSEO BARROCO, S.A. DE C.V.

Armando Salas Morfin

Director General de Museo Barroco, S.A. De C.V.



05803